ASUNTO: Solicitud de información - Proceso de Rendición de Cuentas 2024

Lic. Oscar Cedeño Montesdeoca Mg. PRESIDENTE GADPR MEMBRILLO En su despacho. -

En atención a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 11 y 12 del Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas, nos dirigimos a usted en calidad de Comisión Mixta, con la finalidad de solicitar de manera formal el mapeo de actores sociales que maneja el GAD Parroquial Rural de Membrillo.

Esta información resulta fundamental para continuar con las fases del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Específicamente, nos permitirá:

- Convocar de manera efectiva a los diversos actores sociales y ciudadanía organizada, para las diferentes instancias.
- Establecer, de forma participativa, los temas prioritarios de interés público.
- Formular las preguntas ciudadanas, que serán discutidas en el taller de deliberación pública, con la participación de representantes de organizaciones sociales, unidades de participación ciudadana y demás actores vinculados al territorio.

Agradecemos de antemano la colaboración y apertura institucional para fortalecer la transparencia, el control social y la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Sin otro particular, nos suscribimos con sentimientos de consideración y respeto.

Cordialmente.

Ing. Teresa Zambrano Vélez

COMISIÓN MIXTA REPRESENTANTE DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

PARROQUIAL

Sr. José Moreira Pazmiño

COMISIÓN MIXTA REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA Sra. Gema Delgado Moreira
COMISIÓN MIXTA
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sr. Elio Cantos Ganchozo

COMISIÓN MIXTA REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA